

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MÓLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Recursos Humanos

CONVOCATORIA CAS N° 002-2024-UNALM-URH

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un/a (1) TÉCNICO EN PRODUCCION.

Código de puesto: C2 - 29

2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE EXTENSIÓN (DSEE) - PLANTA PILOTO DE LECHE

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Ley N°30220, Ley Universitaria.
- d. Ley N°30057, Ley del Servicio Civil.
- e. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- f. Ley N°29248, Ley del Servicio Militar.
- g. Ley N°30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE		
Formación académica:	académica: Egresado técnico Superior No Universitario en Industrias Alimentarias o Ingeniería de Alimentos.		
Cursos, diplomados			
y/o especializaciones	Buenas prácticas de manufactura y derivados lácteos.		
en:			
Conocimientos	Elaboración de derivados lácteos.		
técnicos en:	Elaboración de derivados lacteos.		
Experiencia:	Experiencia mínima de un (1) año en labores similares.		
Competencias:	Puntualidad, Responsabilidad, Iniciativa, Trabajo en equipo, Habilidades interpersonales.		
Requisitos adicionales:	- No aplica.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones del puesto:

- Realizar labores técnicas en la Planta de leche.
- Realizar la limpieza y esterilización de equipos y/o utensilios para recibir la materia prima y realizar el proceso de elaboración de los derivados lácteos.
- Registrar el control de elaboración de productos lácteos.
- Realizar el ingreso y hacer entrega de productos terminados al encargado de cámara con el V°B° del encargado.
- Controlar el cumplimento de las especificaciones técnicas de proceso conforme lo establecido por el jefe de área y la alta dirección.
- Verificar la conformidad de los productos elaborados según lo establecido por la ficha técnica del producto (lote/fecha de vencimiento/sabores), etc.
- Realizar la limpieza y mantenimiento de los equipos de la planta.
- Otras funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MÓLINA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Recursos Humanos

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. La Molina s/n - La Molina - Lima
Duración del contrato	Tres (3) meses sujetos a prórroga o renovación en función a la
Duración del confrato	necesidad y/o disponibilidad presupuestal.
	\$/ 1,139.19
Remuneración mensual	Los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción
	aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Horario especial: de lunes a viernes de 7:45 a.m. a 3:45 p.m. y
Olius colluiciones esenciales del confrato	sabados de 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
CONVOCATORIA					
1	Publicación del proceso en el Portal Institucional del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	Del 04 de junio de 2024 al 11 de junio de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
2	Presentación del expediente de postulación se realizará de manera PRESENCIAL, debiendo estar todas las hojas presentadas en un folder manila(con faster) debidamente foliadas y firmadas en el extremo superior derecho. Horario de atención: De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 3:00 p.m. (almuerzo: 12 - 1 pm.)	El 12, 13 y 14 de junio de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
SELECCIÓN					
3	Evaluación Curricular	Del 17 de junio al 20 de junio de 2024	Comisión Evaluadora		
4	Publicación del Resultado de Evaluación Curricular, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	21 de junio de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
5	Entrevista Personal.	24, 25, 26 de junio de 2024	Comisión Evaluadora		
6	Publicación del Resultado Final, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	27 de junio de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
7	Charla de inducción de personal.	28 de junio de 2024	Unidad de Recursos Humanos		
8	Inicio de labores.	01 de julio 2024	Unidad de Recursos Humanos		
9	Suscripción de Contrato y entrega de documentación.	Del 01 julio al 05 de julio 2024	Unidad de Recursos Humanos		

Consideraciones:

- 1. El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- 2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
- 3. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberán dirigirse al correo electrónico: convocatorias-urh@lamolina.edu.pe